

Resolución de Adjudicación No. 172/2022 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las once horas del día veintisiete de septiembre de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO QUE:

- I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), se promovió el Proceso de Solicitud de Cotización (SDC) N° ANCDP-33-RFQ-NC-BIS denominado “SERVICIOS DE LOCAL Y ALIMENTACIÓN PARA JORNADAS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MULTIDISCIPLINARIO EN EL ABORDAJE INTEGRAL DE DM, HTA Y ERC Y CAPACITACIÓN A UPEM Y UPAF EN LAS 5 MICROREDES DEL PAÍS” (Segundo Proceso), fondos DONACIÓN PHGF GRANT N° TF0A8267 “DONACIÓN ABORDAJE DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES”.
- II. En fecha veinticuatro de agosto de dos mil veintidós, se publicó el documento de Solicitud de Cotización en la página Web del MINSAL y en el sitio de compras públicas COMPRASAL, estableciendo como fecha límite para la presentación de oferta el día nueve de septiembre de dos mil veintidós, hasta las quince horas treinta minutos, fecha en la que se recibieron dos (2) ofertas presentadas por: CORPORACIÓN I.T., S.A. DE C.V. (Hotel Villa San Miguel) y REAL EXPRESS, S.A. DE C.V. (Comfort Inn Real San Miguel), lo cual consta en cuadro de recepción de ofertas y que forma parte del expediente respectivo.
- III. La Unidad Solicitante nombró a los designados para la evaluación de Ofertas: 1) Dra. Nora Elizabeth Duarte Martínez, Colaboradora Técnica Médica, Oficina de Enfermedades No Transmisibles, 2) Dr. Víctor Manuel Fúnez Ramírez, Médico de Consulta General, Oficina de Enfermedades No Transmisibles y, por parte de la Unidad de Gestión de Programa y Proyectos de Inversión, se designó a Rita Barahona Molina, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones de la ACP/UGPPI.
- IV. Analizadas y evaluadas las cotizaciones y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Cotización y las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), los designados para realizar la evaluación técnica de las ofertas emitieron el Informe de evaluación y recomendación para la adjudicación; recomendando al TITULAR DEL MINSAL de la siguiente manera:
 - A. **ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Cotización (SDC) N° ANCDP-33-RFQ-NC-BIS denominado “SERVICIOS DE LOCAL Y ALIMENTACIÓN PARA JORNADAS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MULTIDISCIPLINARIO EN EL ABORDAJE INTEGRAL DE DM, HTA Y ERC Y CAPACITACIÓN A UPEM Y UPAF EN LAS 5 MICROREDES DEL PAÍS” (Segundo proceso), hasta por un monto total de **DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVA 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$12,969.40)**, con impuestos incluidos, al oferente **CORPORACIÓN I. T., S.A. DE C.V. (HOTEL VILLA SAN MIGUEL)**, debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado, según el siguiente detalle:

ÍTEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO US\$	HASTA UN MONTO TOTAL US\$
1	81213016	SERVICIOS DE ALIMENTACION Y USO DE INSTALACIONES EN ZONA ORIENTAL DE EL SALVADOR				

ÍTEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO US\$	HASTA UN MONTO TOTAL US\$
		Refrigerios	C/U	530	4.40	2,332.00
		Almuerzos	C/U	530	15,18	8,045.40
2	81213040	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION EN ZONA ORIENTAL DE EL SALVADOR				
		Alojamiento (incluye desayuno)	C/U	40	56.00	2,240.00
		Cena	C/U	40	8.80	352.00
TOTAL A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)						12,969.40

2) Fuente de Financiamiento: Donaciones: Abordaje de Enfermedades No Transmisibles PHGF GRANT-TF0A8267. Categoría de Inversión 1. Subcategoría 1.1. Modelo de Prestación de Servicios de Salud para la Prevención, Detección Temprana y Tratamiento de ENT. Proyecto 91079. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-48-01-22-5-54314.

3) Plazo: Considerando que la fecha de cierre del Proyecto es al 31 de marzo de 2023, el plazo de realización del servicio, incluyendo el trámite de pago, será por un período máximo de 6 meses calendario, posterior a la distribución de la Orden de Compra.

4) Lugar de Entrega: En las instalaciones de la empresa CORPORACIÓN I. T., S.A. DE C.V. (HOTEL VILLA SAN MIGUEL).

B. RECHAZAR la oferta presentada por la empresa que se detalla a continuación, debido a que presenta desviaciones significativas:

- REAL EXPRESS, S.A. DE C.V. (COMFORT INN REAL SAN MIGUEL) debido a que en el Formulario de la Oferta manifiesta que la validez de su oferta es de 30 días, siendo lo solicitado en el documento de Solicitud de Cotización 60 días calendario.

V. En el STEP (Systematic Tracking of Exchanges in Procurement) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica como revisión posterior.

VI. Según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.

VII. Estando de acuerdo con el Informe de Evaluación y Recomendación de la Adjudicación emitido por los designados para Evaluar las Cotizaciones.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial” (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018), y conforme a lo establecido Numeral 7 “Adjudicación de la Orden de Compra” del Documento de Solicitud de Cotización.

RESUELVE:

- A. ADJUDICAR** el proceso de Solicitud de Cotización (SDC) N° ANCDP-33-RFQ-NC-BIS denominado “SERVICIOS DE LOCAL Y ALIMENTACIÓN PARA JORNADAS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL MULTIDISCIPLINARIO EN EL ABORDAJE INTEGRAL DE DM, HTA Y ERC Y CAPACITACIÓN A UPEM Y UPAF EN LAS 5 MICROREDES DEL PAÍS” (Segundo proceso), hasta por un monto total de DOCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVA 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$12,969.40) con impuestos incluidos, al oferente CORPORACIÓN I. T., S.A. DE C.V. (HOTEL VILLA SAN MIGUEL), debido a que cumple sustancialmente con los requisitos establecidos en el Documento de Solicitud de Cotización y los precios ofertados están dentro de los precios de mercado, según el siguiente detalle:

ÍTEM	CODIGO MINSAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO US\$	HASTA UN MONTO TOTAL US\$
1	81213016	SERVICIOS DE ALIMENTACION Y USO DE INSTALACIONES EN ZONA ORIENTAL DE EL SALVADOR				
		Refrigerios	C/U	530	4.40	2,332.00
		Almuerzos	C/U	530	15,18	8,045.40
2	81213040	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION EN ZONA ORIENTAL DE EL SALVADOR				
		Alojamiento (incluye desayuno)	C/U	40	56.00	2,240.00
		Cena	C/U	40	8.80	352.00
TOTAL A ADJUDICAR (con impuestos incluidos)						12,969.40

2) Fuente de Financiamiento: Donaciones: Abordaje de Enfermedades No Transmisibles PHGF GRANT-TF0A8267. Categoría de Inversión 1. Subcategoría 1.1. Modelo de Prestación de Servicios de Salud para la Prevención, Detección Temprana y Tratamiento de ENT. Proyecto 91079. Cifrado Presupuestario: 2022-3200-3-48-01-22-5-54314.

3) Plazo: El plazo de realización del servicio, incluyendo el trámite de pago, será por un período máximo de 6 meses calendario, posterior a la distribución de la Orden de Compra.

4) Lugar de Entrega: En las instalaciones de la empresa CORPORACIÓN I. T., S.A. DE C.V. (HOTEL VILLA SAN MIGUEL).

B. RECHAZAR la oferta presentada por la empresa que se detalla a continuación, debido a que presenta desviaciones significativas:

- REAL EXPRESS, S.A. DE C.V. (COMFORT INN REAL SAN MIGUEL) debido a que en el Formulario de la Oferta manifiesta que la validez de su oferta es de 30 días, siendo lo solicitado en el documento de Solicitud de Cotización 60 días calendario.



MINISTERIO
DE SALUD

DONACIÓN PHGF-TF0A8267
DONACIÓN ABORDAJE DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

C. Elaborar la respectiva orden de compra.

NOTIFÍQUESE:



Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
Jefe de Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-honorem